



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"1983-2023 – 40 años de democracia en Argentina"



RESOLUCION -CD- N°

727-23

Salta, 22 SEP 2023
Expediente N° 12540/2023

VISTO: La solicitud de ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente, presentada por la Dra. García Bustos María Fernanda y,

CONSIDERANDO:

Que a fs (2) la Dra. García Bustos María jefe de trabajo práctico – Regular - de la asignatura Anatomía y Fisiología – Procesos Biológicos I y II, presenta formulario de ayuda económica para realizar pasantía como Global Community Professor en la Escuela de Medicina de la Universidad de Monterrey, México.

Que dicha solicitud cuenta con el V° B° de la Directora de la Carrera de Medicina Alejandra Falú y de la Lic. Claudia Dominguez, directora del departamento Cs Básicas de la facultad de Ciencias de la Salud, para el pago correspondiente a la pasantía Global Community Professor en la Escuela de Medicina de la Universidad de Monterrey de Mexico.

Que la Comisión de "Hacienda y Finanzas" emite el Despacho N° 18-23, aconsejando otorgar la ayuda económica solicitada por un monto de PESOS NUEVE MIL CON CERO CENTAVOS (\$9.000,00) destinado al pago de la mencionada pasantía.

Que el Consejo Directivo, en Sesión Ordinaria N° 14-23 del 12-09-23, aprobó la asignación de fondos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 11/23 del 29-08-23)

RESUELVE:

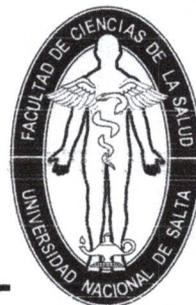
ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR el pago a la Dra. García Bustos María Fernanda – Jefe de Trabajos Prácticos Regular de la Asignatura Anatomía y Fisiología – Procesos Biológicos I y II, por la suma de PESOS NUEVE MIL CON CERO CENTAVOS (\$9.000,00) del fondo de



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"1983-2023 – 40 años de democracia en Argentina"



RESOLUCION -CD- N° 727-23

22 SEP 2023

Salta,
Expediente N° 12540/2023

Capacitación Docente, para el pago de la correspondiente pasantía Global Community Professor, dictado por la Escuela de Medicina de la Universidad de Monterrey, Mexico.

ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR al docente que los pedidos de ayuda económica por este fondo se deberán rendir dentro de las 72 horas siguientes a la asistencia al evento o en su caso a la realización del pago.

ARTICULO 3°.- HÁGASE SABER, remítase copia al interesado, Consejo Directivo, Departamento de Enfermería, y siga la Dirección General Administrativa Económica a sus efectos.

lrj

mcia

OK


LIG. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa